

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

6808 *MODERATE, S.I.C.A.V., S.A.*

Convocatoria a Junta General Ordinaria de Accionistas.

Por decisión del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria de la Sociedad, a celebrar en la Avenida de Elche, número 178, Centro Administrativo, 2.ª planta, de Alicante, el día 14 de mayo de 2009, a las veintiuna horas, en primera convocatoria y, en su caso, el día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuentas de Pérdidas y Ganancias, Estado de Cambios del Patrimonio Neto y Memoria), así como Informe de Gestión correspondiente al ejercicio social cerrado el 31 de Diciembre de 2008.

Segundo.- Aprobación de la aplicación del resultado del ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 2008.

Tercero.- Aprobación de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 2008.

Cuarto.- Modificación de los estatutos de la sociedad al objeto de incluir el siguiente extremo:

Incluir la facultad de participar en los beneficios para los Consejeros y en particular para el Consejero Delegado, así como la remuneración a los Consejeros por asistencias a los consejos.

Quinto.- Determinación del sistema de retribución de los Consejeros y en particular del Consejero Delegado, así como la cuantía para la remuneración a los Consejeros por asistencia a las reuniones del Consejo de Administración o de sus Comisiones delegadas o consultivas.

Sexto.- Renovación o novación de Entidad Auditora.

Séptimo.- Renovación o nombramiento de Consejeros.

Octavo.- Reparto de dividendos con cargo a Reservas de libre disposición.

Noveno.- Delegación de facultades para elevar a público e inscribir, en su caso, los acuerdos del acta de la sesión, así como efectuar el preceptivo depósito de cuentas.

Décimo.- Ruegos y preguntas.

Undécimo.- Elaboración, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia que podrán ejercitarlo de conformidad con lo previsto en los Estatutos Sociales y la legislación aplicable, pudiendo examinar en el domicilio social o solicitar la entrega o el envío gratuito de la documentación relativa a los acuerdos que van a ser sometidos a la aprobación de la Junta de Accionistas y en especial las cuentas

anuales del ejercicio 2008, el informe de gestión y el informe del Auditor de Cuentas, así como el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y el informe del Consejo de Administración relativo a las mismas.

Alicante, 3 de abril de 2009.- La Secretaria del Consejo de Administración, Ana Picazo Bañón.

ID: A090023061-1